



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Actor	RAMIRO MORA DURÁN
Accionada	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Acción	EJECUTIVA
Radicación	47001-3333-003-2019-00454-00

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte demandante, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria